## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

**263.** ORDEN Nº 362 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2021, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE D. FAYSAL SALMI AMHAJAD Y D. ALEJANDRO DONOSO RIVAS, COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA EN LA CATEGORÍA DE POLICÍA LOCAL.

La Consejería de Presidencia y Administración Pública, mediante Orden/Resolución de 14/03/2021, registrada al número 2021000362, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

"En ejecución de las Sentencias Núm. 1065/2020 y Núm. 735/2020 del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Sala de lo ContenciosoAdministrativo de Málaga, que declara APTOS, respectivamente, a Don Faysal Salmi Amhajad y a Don Alejandro Donoso Rivas, en la prueba Psicotécnica del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 10 plazas de Policía Local, por el sistema de oposición libre, encuadradas en la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, perteneciente al Grupo C1; vistas las calificaciones obtenidas en el Curso Selectivo de Formación Básico, a tenor de las Bases de la Convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5136, de fecha 6 de junio de 2014, de conformidad con la Propuesta del Tribunal de Selección, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, y a tenor de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 16/07/2019, relativo a la aprobación del Decreto de Distribución de Competencias entre las Consejerías (BOME extr. Núm. 22 de 16/07/2019).

Existe crédito suficiente en R.C. genérico 12021000006471 de 1 de marzo de 2021.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 33899/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER** 

## **VENGO EN DISPONER**

Primero.- Nombrar como funcionarios de carrera en la categoría de Policía Local a:

- DON FAYSAL SALMI AMHAJAD, que ocupará la plaza F1150238
- DON ALEJANDRO DONOSO RIVAS, que ocupará la plaza F1150237

en cuyo cometido percibirán los haberes correspondientes al Grupo C1, Complemento de Destino 17 y demás emolumentos legales.

**Segundo.-** Modificar el escalafón definitivo de la oposición libre de 10 plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1, de la Plantilla de Funcionarios de la Ciudad Autónoma de Melilla, dispuesto por Resolución núm. 1129 de fecha 12 de diciembre de 2016, quedando de la siguiente forma:

ORDE N	NOMBRE Y APELLIDOS
1	FAYSAL SALMI AMHAJAD
2	ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
3	MARCOS LÓPEZ FENÁNDEZ
4	ÁLVARO GARCÍA CARASUSÁN
5	ALEJANDRO DONOSO RIVAS
6	MARGOT MENDOZA RINCÓN
7	ENRIQUE DIAZ-OTERO BOLÁS
8	MOHAMED ABDELKADER MOHAMED
9	OSCAR GONZALÉZ SANTOS
10	ANTONIO JESÚS CRIADO LUQUE
11	JAVIER ESPARZA ALPUENTE
12	JOSÉ ÁNGEL MARTÍN MUÑOZ
13	JOSÉ MANUEL SILVA ALVADO
14	JOAQUÍN ARIAS RODRÍGUEZ
15	ALEJANDRO FERRER VIVAR

Lo que se hace público a los efectos que procedan.

Melilla 23 de marzo de 2021, La Secretaria Técnica de Presidencia y Administraciones Públicas, Pilar Cabo León

BOLETÍN: BOME-S-2021-5846 ARTÍCULO: BOME-A-2021-263 PÁGINA: BOME-P-2021-606